

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

4606 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de León por la que se acuerda el anuncio de un expediente de investigación patrimonial correspondiente a una parcela rústica, sita en el término municipal de La Bañeza (León).*

Conforme a lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, con fecha 9 de febrero de 2022 la Dirección General del Patrimonio del Estado, considerando que es de interés para el Estado ejercer la acción investigadora, acuerda el inicio de un procedimiento de investigación para determinar la titularidad de la siguiente finca:

Finca rústica, parcela 173 del polígono 5, paraje la Nevera, del término municipal de La Bañeza (León), con referencia catastral 24011A005001730000BK, con una superficie de suelo de 2.581 metros cuadrados, según Catastro. Sus linderos son: Norte: parcela 9005 del polígono 5; Sur: parcela 205 del polígono 5; Este: parcelas 1107 –Ayuntamiento de La Bañeza y 205 del polígono 5y Oeste: parcelas 174 y 172 del polígono 5.

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se expondrá durante un plazo de quince días en el tablón de edictos del Ayuntamiento de La Bañeza (León). Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar, ante la Delegación de Economía y Hacienda de León, los documentos en que se funden.

León, 11 de febrero de 2022.- La Delegada de Economía y Hacienda de León, María Isabel López López.

ID: A220004830-1